

CARTA PASTORAL

QUE EL

ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO

SEÑOR DON

Ricardo Casanova y Estrada,

Arzobispo Metropolitano de Guatemala

DIRIGE Á LOS ILUSTRÍSIMOS Y REVERENDÍSIMOS SEÑORES OBISPOS
SUFragáneos, VENERABLES CABILDOS, CLERO Y FIELES
DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA

CON MOTIVO DE LA PRIMERA

EXPOSICION CENTRO-AMERICANA

Y OTROS SUCESOS DE INTERÉS GENERAL.



San José de Costa Rica.

1896.

TIP. DE SAN JOSÉ.

Calle 19. Sur.—Números 153-159.



MW 2


NOS RICARDO CASANOVA Y ESTRADA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

ARZOBISPO METROPOLITANO DE GUATEMALA.

*A los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Obispos Sufragáneos,
á los Venerables Cabildos, Clero y fieles de la Provincia eclesiástica.*

SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

 CAECIMIENTOS de grande interés. Ilmos. y Venerables Hermanos y amados Hijos, nos dan hoy ocasión y aun nos ponen, por decirlo así, la pluma en la mano para que os escribamos. Motivo ya bastante de por sí y aun harto plausible hemos pensado sería para ello el verse próximo el aniversario 75º de nuestra feliz y gloriosa INDEPENDENCIA. Tres cuartos de siglo se cumplirán el inmediato **15 DE SEPTIEMBRE** desde que el patriótico fuego cuyas primeras chispas habían brotado en la ciudad de San Salvador y muy poco después en las de Granada y Guatemala, no pudiendo ser oprimido por más tiempo; tantos eran los corazones en que ardía! rompió finalmente en clara lumbre de libertad para las Provincias del Centro. Acabada una tutela más que protectora, embarazosa, dejaron de ser colonia, se hicieron señoras de su existencia y de sus destinos, y fraternalmente ligadas y hechas una con el vínculo federativo, tomaron puesto en el

augusto senado de las naciones. Pacífica y ordenadamente, sin estragos ni sangre, sin trastornos, sin lágrimas llevaron á cabo nuestros padres un intento sin par en magnitud y gravedad vital, que otros pueblos no alcanzaron ver consumado sino á costa de luchas sangrientas, fecundas en estragos y calamidades. La ley de los tiempos desató el antiguo lazo en vez de romperlo; y de ahí que, no cegados nuestros ojos por el humo de los combates, ni exasperado el corazón por los sufrimientos de patria y familia, logremos ver con claridad y con sinceridad reconocer cuántos y cuán preciosos bienes debemos á la madre España, noble nación no regida siempre, forzoso es confesarlo, por tales cabezas cuales pedía con derecho su índole generosa y su gloriosísima historia.

En nuestra tierra, como en otras muchas, la ambición y su séquito de más ó menos bastardas pasiones han pugnado en diversos tiempos por satisfacerse, atropellando los deberes cívicos hasta sacrificar

vidas inocentes y comprometer la honra y prosperidad de la patria. No han faltado revoluciones, aquí singularmente funestas por lo que estorban el crecimiento de la riqueza pública cuando positivamente no la destruyen, y por lo que merman nuestra escasa población. Empero, estas lamentables contiendas, si bien han retardado el progreso, no han sido poderosas á impedirlo del todo, gracias á nuestro benigno clima, á la fertilidad de nuestro suelo, rico también de minerales, y al concurso de otras circunstancias propicias. Una de esas contiendas intestinas engendró la guerra nuestra que puede llamarse extranjera: fué invasión pirática en sustancia, pero temible por la ventaja militar de los agresores y el favor que lograban en la nación, ya entonces poderosísima, de donde procedieran. Aunque disuelto á la sazón el lazo federal, las cuatro Repúblicas acudieron presurosas en auxilio de la oprimida Nicaragua, y siguiendo el ejemplo de prudencia, abnegación y heroica valentía que dió primero Costa Rica, entraron en guerra larga y cruenta y la sostuvieron constantes hasta romper el yugo de las turbas advenedizas y barrerlas del suelo patrio que hartó tiempo deshonraron. Ganó allí Centro-América altos timbres de gloria y cogieron muchos de sus hijos laureles que no podrán marchitarse.

Honremos la memoria de aquellos esclarecidos repúblicos cuya generosa y patriótica fortaleza nos guió y sostuvo en la empresa más alta que puede acometer un pueblo. Tributemos humildes y fervientes gracias á la Providencia divina por los multiplicados beneficios que de ella hemos recibido en las mudanzas y vicisitudes de nuestra vida independiente, esperando que nuestros caminos estarán siempre ante sus ojos y que no apartará de nosotros la sombra de sus alas protectoras (1).

(1) Eclesiástico 17, 13. Salmo 16, 8.

* * *

Estos votos de gracias al Señor, esta recordación honorífica de los padres de la patria parecen tanto más oportunos, cuanto que empezamos á coger la mies cuya semilla confiaron á la tierra aquellos instrumentos vivos de la Providencia.

Porque ved aquí que nuestra querida patria Guatemala levanta su voz convidando á sus hermanas y al mundo á un concurso y pública exhibición de artes, ciencias é industrias: en una palabra invita para la primera EXPOSICIÓN Centro-Americana que ha de inaugurarse en la ciudad capital el día 15 de marzo del año entrante 1897. Así lo decretó el 8 de mayo de 1894 la Asamblea nacional legislativa.

El reunir y poner de manifiesto las obras de este ó aquel ramo de la actividad humana, ó de todos á la vez, es una idea fecunda cuyos beneficiosos efectos aun no se agotan á pesar de repetirse constantemente estos concursos en los países donde tuvieron principio. El ensanche y mejora de la industria francesa en los tres años corridos de la primera á la segunda exposición nacional (1798-1801) fueron tales, que superaron las esperanzas del gobierno mismo. Las ventajas que de la primera exposición universal (1851) reportaron las artes en Inglaterra son asimismo generalmente conocidas, no menos que los efectos verdaderamente admirables que produjo esa exposición de Londres y luego la universal de París en 1855. Si algo se nos alcanza de este asunto, creemos serán todavía mayores para nosotros, ya que no en magnitud intrínseca, sí por ser mayores y más urgentes las necesidades y conveniencias que nuestra Exposición está destinada á llenar.

Sus efectos naturales serán principalmente dos.

Primero, conocernos recíprocamente.

Hijos de una misma antigua patria, habitantes de una misma región, unidos por intereses y aspiraciones semejantes, con todo, mejor conocemos generalmente, por libros ó por viajes, algunas partes de Europa y América del Norte, que nuestras propias Repúblicas. Es verdad que los medios de viajar no son aquí los más perfectos. Pues una grande exposición vale más que muchos viajes, que lecturas repetidas, que indagaciones laboriosas para formar concepto de la situación social, política y económica de un país. Es demostración fácil, instructiva y clarísima, pues no describe sino da presentes los objetos. Se observa, se compara y se abre camino á las mejoras. Corregimos lo propio, si defectuoso; adoptamos lo bueno que nos falte y comunicamos lo que ya antes disfrutábamos. El catálogo de los asuntos clasificados y propuestos á la concurrencia en la Exposición Centro-Americana es tan copioso, que no hay ramo del trabajo ni manifestación de la actividad del hombre que no sea incitada á desplegarse y mostrar sus efectos, señaladamente en aquellas obras que nos interesan más de cerca.

A las ventajas económicas se agregan resultados morales. Tendremos ocasión de más frecuente trato, y así nos estimaremos, conociéndonos, que la indiferencia, y aun la rivalidad y antipatía, nacen á menudo de no saber las gentes unas de otras sino lo que les llevan vulgares relaciones ó rumores. ¡Pluguiera á Dios no nos hubiésemos encontrado jamás en otros campos que en los de la competencia en comercio, artes ó labranza, ni hubiesen abrigado nuestros pechos otra emulación que la muy sana de vencernos unos á otros en los ejercicios de la paz! Templo de la paz y de la fraternidad legítima, así como del trabajo, podrá llamarse el palacio de la futura Exposición, á cuyo recinto confluirán ¡quiera Dios oírnos! ciudadanos de toda esta re-

gión grande y hermosa, desde el Petén al Golfo Dulce, mostrándose unos á otros los tesoros de su suelo y las obras de su pericia, ingenio y fantasía.

Como estímulo, pues, á todo útil trabajo y como fomento de buenas relaciones (cuando no tuviera otros títulos de aprecio), el concurso propuesto se presenta digno de alabanza y acreedor á una correspondencia general y eficaz en lo posible.

En segundo lugar, la Exposición nos hará conocer mejor de otras naciones.

Ellas nos envían, en cambio de los productos de la tierra, las mercancías y artefactos que no producimos ni nos será dable producir en mucho tiempo. Envíanos también aquellos naturales suyos que no ven fácil camino para la subsistencia ó la fortuna en países ya muy trabajados y aun esquilados por toda industria, pobladísimo, menos ricos que el nuestro por naturaleza. La Exposición enseñará al comercio extranjero cuáles son los mejores mercados para proveerse de frutos y producciones tropicales, y al inmigrante le hará ver lo que puede prometerse de esta América, en qué parte de ella está más adelantado tal cultivo, ó menos el arte ú oficio que él practica, en cuál otra yacen tierras más apropiadas á éste ó aquél aprovechamiento. Por lo que será de ventaja para todos el que se hallen bien representados en la culta palestra de que hablamos el café, el hule y plantas medicinales de Costa Rica; el bálsamo, tabaco y añil de El Salvador; los minerales y preciosas maderas de Honduras; el cacao, tintes y café de Nicaragua, con otros mil artículos que cada una puede enviar en correspondencia de lo que nuestros hijos de Guatemala harán sin duda por dar la mejor noticia de lo que poseen recibido de la naturaleza y de lo que han alcanzado con su esfuerzo. La venida de extranjeros honrados y laboriosos es (¿quién podrá desco-

nocerlo?) la grande esperanza de Centro-América. Por la inmigración confía perfeccionar su agricultura, introducir ó ensanchar los trabajos fabriles, alcanzar en todo un progreso menos tardo; y en una palabra, combatir, poblando presto, el antiguo y grande mal, *el desierto*, según frase de un publicista que recordamos haber leído años atrás (1): mal que se deja sentir en más de una esfera; estorbo en que tropiezan grandes intentos, no sólo del orden económico, sino del religioso, del administrativo y del político.

Vemos, pues, Ilmos. y Venerables Hermanos y queridos Hijos, cómo la primera Exposición Centro-Americana podrá ser (y esto dependerá de nosotros todos) sobre manera abundante en útiles resultados. En lo moral, llevándonos del retraimiento á la comunicación frecuente y amistosa que nos dicta nuestro común origen y primeros pasos en la vida política, y así estrechemos los lazos de fraternidad natural y cristiana. En lo material, despertando una emulación favorable al perfeccionamiento y actividad del trabajo, instruyéndonos mejor en la situación del país y dando á conocer sus riquezas á pueblos más adelantados en toda cultura, la cual extenderán aquí á trueque de las esperanzas y de los bienes positivos que les niega el país propio.

Juzgamos que contribuir á la ejecución de ese importante acuerdo es propio del amor patrio en todas las clases y condiciones, y no menos propio de los especiales deberes del sacerdocio. Debemos, en efecto, enseñar á los hombres que, si buscan principalmente el reino de Dios y su justicia, recibirán de la Providencia lo demás como por añadidura (2); mas no sin merecerlo: promete Dios bendecir al trabajador, no promete hacer milagros para sus-

tentar al inactivo. La Sabiduría amorosa que ofrece al cristiano ese *demás* en que consiste el bienestar temporal según las varias condiciones de la vida, es la misma Sabiduría y Poder divino que puso al primer hombre en el Paraíso *para que lo cultivase y guardase* (1), y ensalzó el trabajo enseñando que *la mano desidiosa produjo indigencia, mas la activa prepara riquezas* (2); que *más vale el pobre sano y recio de fuerzas que el rico débil y plagado de males* (3), y *mejor es el que trabaja y abunda en todo que el jactancioso falto de pan* (4): la misma que preceptúa por boca del hijo de Sirac: *No aborrezcas las obras laboriosas ni la agricultura, instituida por el Altísimo* (5). ¡La agricultura, nuestro principal y riquísimo venero! Esta dulce Sabiduría reprende y afrenta la pereza con vehemencia singular, diciendo que *con piedra enlodada fué apedreado el perezoso, y todos hablarán de su vilipendio*; que *con estiércol de bueyes fué apedreado y el que le tocara sacudirá las manos* (6). Y no tiene á menoscabo de su majestad infinita mencionar los cortijos y casas de labranza del rey Ozías, los pozos que cavó y sus muchos ganados y viñedos, elogiando su afición al cultivo de la tierra (7): así elogia las obras hidráulicas ejecutadas por Ezequías en beneficio de los barrios bajos de Jerusalén, y las de igual clase ordenadas por el Sumo Sacerdote Simón, hijo de Onías (8).

Seríamos dichosos en verdad si nuestra palabra, alcanzando concorde resonancia en vuestros ánimos, pudiese llevar al certamen que Guatemala dispone la cooperación de muchas y enérgicas voluntades, porque el suceso corresponda á la ele-

(1) Alberdi. *Organización de la Confederación Argentina*.

2. S. Mateo 6, 33.

1. Génesis 2, 15.

2. Proverb. 10, 4.

3. Eclesiástico 30, 14.

4. Ib. 10, 30.

5. Ib. 7, 16.

6. Ib. 22, 1. 2.

7. II Paralip. 26, 10.

8. Eclesiástico 48, 19—50, 3.

vación de la idea, y esa fiesta de la civilización derrame copioso raudal de beneficios en las cinco Repúblicas cuya felicidad nos es tan cara.

*
* * *

Mas dejad, oh fieles de la Arquidiócesis, ovejas queridas de nuestro rebaño, dejad que os digamos en especial unas breves palabras antes de poner punto á esta carta.

Si hemos atendido desde el principio de nuestro destierro al estado de la religión y al giro que tomaban las cosas eclesiásticas entre Vosotros, no con menos interés hemos observado vuestro progreso en los bienes naturales, y por cierto con aquella complacencia que, mayormente fuera de la patria, ocasiona cada legua más de telégrafo, cada kilómetro de vía férrea, cada guarismo alto con que el censo demuestra los aumentos de la población.

Hoy vemos con gozo que la República se prepara á mostrar lo que es y lo que vale, acogiendo á la par dignamente á sus hermanas del Centro y á cuantos correspondan á su convite. Os exhortamos á procurar el mejor éxito de esta medida. Nadie se retraiga, nadie la mire indiferente, que en ello mostraría no comprender su importancia suma. Si la Exposición, según dijimos, será provechosa para la América Central toda, lo será en especial para Guatemala, por motivos que se alcanzan fácilmente.

A todo centroamericano le importa ser mejor conocido de sus hermanos: á Vosotros más, de quienes suele tenerse, si no nos engañamos, concepto más equivocado y menos favorable.

A todos será útil exhibir los productos de su tierra y las obras de su ingenio: Vosotros, como invitadores y, digamos, pregoneros de la competencia, estáis com-

prometidos á dar más extensa muestra del estado y ventajas del país, proporcionando una clara y cabal noticia, en cuanto cabe, de nuestro modo actual de ser.

A todos traerá cuenta la divulgación de este suceso: especial ha de traerla á Guatemala, interesada en llamar la atención de Europa, hoy que está próxima á terminarse la vía férrea del norte que establecerá la comunicación entre el mar Pacífico y el Atlántico. Pronto, pues, tendrá fácil camino el extranjero: tenga también, por la Exposición, conocimiento bastante de las ventajas que puede granjear si permanece. La corriente inmigratoria será tanto más copiosa, cuanto sea la Exposición más instructiva.

Hemos nombrado el ferrocarril del norte, y no podemos acabar sin dedicarle algunas reflexiones.

Sueño del amor patrio, obra de fecunda grandeza en que la mente ilustrada ha cifrado siempre la prosperidad, opulencia y poder de la nación: tal puede calificarse esa grande vía, aun sin el complemento de la del sur, que la constituye vía interoceánica. Ruta natural y breve hacia el mundo viejo y los países que del nuevo circundan las aguas del Atlántico, su falta nos ha sujetado por largos años á costoso, prolongado y peligroso rodeo en viajes y transportes. Entre las muchas y grandes utilidades que de esta osada empresa trascenderán á la República, desde luego se nos presentan con claridad las siguientes:

1.^a—Hará notablemente más breves, baratos y saludables los viajes por el Atlántico, evitado el paso del istmo: más prontas y baratas las importaciones y exportaciones.

2.^a—Dará mayor facilidad, prontitud y eficacia á la acción administrativa y judicial en casi la mitad del territorio.

3.^a—Activará la inmigración europea y aun la de algunas comarcas americanas que puedan enviarnos pobladores.

4.^a—Abrirá grandes y fértiles zonas al cultivo. Lo promoverá donde ya existe, será principio y causa de poblarse vastas soledades, facilitando utilizar las riquezas que encierran los tres reinos. Sabido es que donde falta salida á los productos, el agricultor produce poco, y casi no hay agricultura: ábranse caminos, y él hará rendir á la tierra toda la utilidad de que es capaz. Así prosperarán departamentos grandes, hoy decaídos ó menos florecientes. Y si les dió vida en otro tiempo el comercio de Izabal y de Zacapa, con todo y ser tardío, peligroso y de ímprobo trabajo, como tráfico hecho á lomo de acémilas, á través de montañas y bajo de lluvias casi continuas, ¿qué será cuando el ferrocarril les brinde fácil y rápido transporte? Una especie de *redención* producirá, puesto que tales dificultades eran positiva y pesada *servidumbre* de la creatura inteligente, dominada por obstáculos naturales insuperables por entonces.

5.^a—No olvidemos las ventajas generales y exteriores que del uso de esta ruta deben de reportar otros pueblos, ya cercanos, ya remotos. Su resultado inmediato será dar ocasión á nuestros hermanos de El Salvador á que procuren nuevas comunicaciones con el litoral del sur, abriéndoles *por vez primera* la salida al del norte, la cual les negó naturaleza. Los bienes que en nuestro territorio derrame el paso cómodo y veloz de uno á otro océano se extenderán más ó menos á toda esta porción del continente, y el comercio del mundo, el trato universal de los pueblos aplaudirá la creación de ese magnífico tránsito que reúne la mayor suma de ventajas sin presentar ningún inconveniente.

Dios providentísimo que inspira y gobierna los esfuerzos del ingenio humano,

ha dispuesto que nuestra patria dé satisfacción y realidad, si bien en otra forma, á la ardiente esperanza, por no decir ilusión, que alentó al inmortal descubridor y á varios marinos de su tiempo en arriesgados y penosos viajes; la de hallar el estrecho que pensaban existía entre las dos inmensas penínsulas de que consta el mundo nuevo. Estrecho no hay: canal abierto de mano de hombres no sabemos si habrá, aun prolongando plazos al deseo: entre tanto, el ferrocarril interoceánico de Guatemala responderá cumplidamente á la gran necesidad de cuatro siglos.

Cuando al doble listón de acero que arrancando de la ribera austral y desenvolviéndose en majestuosa undulación termina en la capital ha muchos años, corresponda completo el otro duplicado carril que, procediendo de la costa del norte, por días se va acercando al mismo punto: cuando la primer locomotora lanzada de esa playa, después de cruzar llanuras dilatadas ó rodar por leguas entre la verde pompa de nuestras selvas, salvando ríos, superando alturas, surcando en las tinieblas el seno de la tierra, detenga su impetuosa carrera al divisar el diseminado y vario caserío que anuncia una gran ciudad; la bella Guatemala, sentada entre dos mares, podrá decir al universo:

“Paso breve y cómodo tenéis; y no sólo paso, mas también morada permanente si queréis dar fin á vuestro viaje: hallaréis en mí un campo extenso y agradecido á vuestras labores: hospitalaria, suave y amigable es la índole de mis hijos: protectoras de la honradez y de toda buena empresa son mis leyes. Tierras abundantes en minerales y que acumulan fertilísimos los frutos de todas las zonas; brillante cielo; dulce clima, si caluroso en las costas, templado siempre y de perenne primavera en los montes y en las planicies interiores, me hacen región fecunda, hermosa y grata al que en mí vive.”

Y estas voces de benevolencia fraternal no podrán ser desoídas de tantos maltratados de la fortuna en otras partes, cuya habilidad, tesón ó talento sólo espera tal vez campo adecuado para ejercitarse y remediar largas penalidades ó acaso encumbrar al abatido. Paréceme ver ya, Hermanos queridos, en un porvenir no muy lejano el día que diremos con verdad á nuestra madre: "Alza tus ojos en contorno, y mira: todos estos se han congregado y vinieron á tí: tus hijos llegarán de lejos y de todos lados se levantarán tus hijas. Mírate ya opulenta, ensánchese tu corazón maravillado, que á tí se encaminaron las muchedumbres de más allá del mar, y ha venido á tí la fortaleza de las naciones. . . . Los hijos de los extraños fabricarán tus muros."

(1) No muros que combates homicidas enrojeczan, sino los que forman y sostienen puentes, diques, acueductos, escuelas, asilos, estaciones y otros cien monumentos pacíficos que dan á los pueblos bienestar y gloria verdadera.

Obra será, por tanto, de acendrado patriotismo el unir cada uno sus esfuerzos

Dada en el palacio episcopal de San José de Costa Rica en la fiesta de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 1896.

al impulso de los Altos Poderes de la nación hasta dar cima á los dos grandes designios. La obra del uno pasará, mas dejando largo rastro de mejoras y adelanto: la del otro permanecerá, abrirá al país un espléndido porvenir, formará época en su historia.

* * *

Cooperemos cada uno en su esfera, Ilmos. y Venerables Hermanos y amados Hijos, á un pensamiento elevado y beneficioso como el de la Exposición, que, mientras mayor influjo obtenga en la suerte de la patria común, dará frutos tanto más preciosos de prosperidad y grandeza. Quizá estemos viendo abrirse una era de luchas pacíficas é inteligentes, en sumo grado sociales. Favorecer este movimiento, digno de nuestro siglo cultísimo, será un título de honor para la presente y causa de grandes bienes para las futuras generaciones.

Publíquese esta carta en la Arquidiócesis conforme á estilo, y comuníquese á los Ilmos. y Revmos. señores Obispos Sufragáneos.

✠ RICARDO,

ARZOBISPO DE GUATEMALA.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rvma.,

CANÓNIGO MOISÉS RAMÍREZ,

Secretario.

1. *Leva in circuitu oculos tuos, et vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi: filii tui de longe venient, et filiae tuae de lateribus surgent. Tunc videbis et affluens, et mirabitur et dilatabitur cor tuum, quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi. . . . Et aedificabunt filii peregrinorum muros tuos.* Isaías 60, 4. 5. 10.



0001430488